

## **H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León**

### **Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de agosto de 2022**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las diez horas con seis minutos del día 25 de agosto de 2022, reunidos en la sala de videoconferencias de la plataforma Zoom, con fundamento en el artículo 7 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, se integró de manera remota la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, previa convocatoria con fecha 17 de agosto de 2022, firmada por la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de esta H. Junta Directiva.

#### **I. Bienvenida.**

La Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, dio la bienvenida a los asistentes de la reunión.

#### **II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.**

- a)** Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca – Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior del Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, Representante del Gobierno del Estado.
- b)** Lic. Alejandra Méndez Sánchez – En representación de la Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTEs y Representante del Gobierno Federal.
- c)** Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez – Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León, Representante del Gobierno Federal.
- d)** Lic. César Garza Garza – En representación de la Lic. Cecilia Carrillo López Directora General de COPARMEX, Representante del Sector Productivo.



- e) Mtro. Aram Mario González Ramírez – Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva.

**Asistentes extraordinarios:**

- a) Lic. Mayela Guajardo López – En representación del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León.
- b) Ing. Valeria Pérez Rivas – Comisaria Propietaria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- c) Mtra. Hilda Fernández Garza – Encargada del Despacho de la Dirección Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- d) Lic. Rosa Guadalupe Tovar Ramírez – Encargada del Despacho de la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- e) M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita – Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- f) Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal – Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- g) Ing. Alfredo Fraire Galván – Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.

Una vez que el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, confirmó que existe el quórum necesario para la realización de la sesión, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicitó la autorización para realizar la grabación de la sesión, los miembros de la H. Junta Directiva, expresaron su aprobación de forma unánime; acto seguido, comentó que de acuerdo con los Lineamientos de Gobernanza para Organismos de la Administración Pública Paraestatal de Nuevo León, que fueron emitidos el pasado 12 de agosto del



presente año, todas las votaciones que se realicen en las reuniones de Junta Directiva o Consejos de los Organismos Centralizados, deberán realizarse a través de votaciones nominales; a continuación, procedió a instalar la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León del año 2022.

### **III. Lectura y aprobación del orden del día.**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, presentó el orden del día establecido para la sesión:

Orden del Día, 25 de agosto de 2022

- I. **Bienvenida.**
- II. **Lista de asistencia y verificación del quórum legal.**
- III. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**
- V. **Informes:**
  - V.I. Informe de Actividades de la Dirección General, del periodo de abril - junio de 2022.
  - V.II. Informe respecto de los Estados financieros de la Cuenta Pública, del periodo de abril – junio de 2022.
  - V.III. Informe respecto del Avance Programático-Presupuestal, del periodo de abril - junio de 2022.
  - V.IV. Informe respecto al Ajuste Presupuestal, al cierre del primer semestre de 2022.
  - V.V. Informe respecto a las Bajas de Activo Fijo.
- VI. **Solicitud de Acuerdos:**
  - VI.I Actualización de valores provenientes de ingresos propios.
- VII. **Asuntos generales.**
- VIII. **Clausura.**

Una vez presentado el orden del día, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación



en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicitó la aprobación de los miembros de la H. Junta Directiva, quienes expresaron su aprobación de forma unánime.

#### **IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 25 de mayo de 2022, lo cual se aprobó de forma unánime, por los miembros de la H. Junta Directiva.

#### **V. Informes.**

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, mencionó que, en caso de que se requiera la intervención de los invitados especiales en el informe a presentar, dicha participación deberá ser aprobada por los miembros de este órgano; acto seguido, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, sometió a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la participación de los Directores de Área, quienes presentarán el informe correspondiente a la dirección a su cargo: Mtra. Hilda Fernández Garza, Encargada del Despacho de la Dirección Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León; Lic. Rosa Guadalupe Tovar Ramírez, Encargada del Despacho de la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León; M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León; Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León. Los miembros de la H. Junta Directiva, aprobaron por unanimidad.



### **V.I. Informe de Actividades de la Dirección General, abril - junio 2022.**

En uso de la palabra, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, presentó el informe de actividades, en cumplimiento del artículo 8 fracción V de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, iniciando con los puntos correspondientes a la Dirección General, entre los que se encuentran: participación en un stand durante el festejo para las niñas y los niños de Nuevo León organizado por el DIFNL; Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo de Planeación y Coordinación del Sistema de Educación Media Superior del Estado de Nuevo León; Foro de Mejores Prácticas de Educación Dual; Consejo Joven de Participación Ciudadana del Instituto de la juventud del Estado de Nuevo León; XVIII Concurso Estatal de Creatividad Tecnológica 2022; XXV Encuentro Estatal Deportivo 2022, en donde participaron 1,230 alumnos y 100 entrenadores de CECyTENL; Programa de Impulso a la Educación Dual en la Educación Media Superior; Toma de protesta del Comité Directivo de la Educación Dual en la Educación Media Superior y en la firma del convenio de colaboración entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Coordinador empresarial (CCE); Reunión Nacional de Directores y Directoras de CECyTEs en el Estado de Durango; Festival Académico 2022, en donde se obtuvo un segundo lugar en Humanidades Nivel I; capacitación PRE WORK dentro del Marco Gen Técnico Roberto Rocca para 116 estudiantes de CECyTENL; entre otros.

Acto seguido el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, cedió la palabra a la Mtra. Hilda Fernández Garza, Encargada del Despacho de la Dirección Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León; quien presentó el informe de actividades de la Dirección Académica, correspondiente al período abril - junio 2022; el cual contiene los siguientes temas: Metas por plantel para elevar el porcentaje de aciertos en la evaluación diagnóstica; Estrategia de intervención remedial “Programa de acompañamiento”; Carreras de factibilidad; Transformación digital; Festival académico y Academias Nacionales CECyTEs 2022; Programa de reforzamiento alumnos; Síguele a la prepa – captación a preparatorias; Becas; Talleres impartidos por instituciones externas a personal administrativo de la dirección general; Talleres impartidos por instituciones externas a personal administrativo de la Dirección



General; Capacitación docente; Cursos de inducción para nuevos directores y docentes; Coordinación de idiomas; Índice de movilidad comparado con la evaluación diagnóstica; Participación ciudadana; Academias estatales; Protocolos de seguridad; Apertura de laboratorios de ciencias y bibliotecas; estos y otros temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

Acto seguido, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, cedió la palabra a la Lic. Rosa Guadalupe Tovar Ramírez, Encargada del Despacho de la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien presentó el informe de actividades de la Dirección de Vinculación, correspondientes al período abril – junio 2022, el cual incluye los siguientes temas: Sistema de Educación Dual, donde se firmaron 29 Convenios de Colaboración empresarial, incorporando a 243 alumnos dentro del Sistema de Educación Dual; Prácticas profesionales y servicio social, donde se mencionó que 1,285 estudiantes culminaron sus prácticas profesionales y 417 estudiantes se encuentran realizando las horas establecidas; Becas; Arte y Cultura; Creatividad Tecnológica, donde alumnos de sexto semestre presentaron sus proyectos finales en el Concurso Estatal de Creatividad Tecnológica; Actividades deportivas, donde se desarrolló el “XXV Encuentro Estatal Deportivo” en su etapa regional, participando 1,400 alumnos, en los deportes de fútbol, básquetbol y voleibol en las ramas femenil y varonil; Promoción Institucional, donde se continúa con la difusión y promoción de las actividades, cursos y talleres; Vinculación con los Sectores Productivo y Social, donde se llevó a cabo el Programa de Promoción Laboral para Egresados del CECyTE y el Programa de Empleo para Familiares de los Estudiantes, para lo cual las empresas Hotel Hi, TRMX realizaron la promoción virtual, asimismo las empresas CATERPILLAR, TORRECID, TUBOACERO y AISIN MEXICANA, instalaron un stand de promoción en los planteles de Salinas Victoria, El Carmen y Zuazua; estos y otros temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

Enseguida, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, cedió la palabra al M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien presentó el informe de actividades de la Dirección de Planeación y Evaluación, correspondiente al



período abril – junio 2022, el cual incluye los siguientes temas: Registro en la plataforma UIENL COVID -19, sobre el Regreso a Clases Presenciales; Fondo de Aportaciones Múltiples 2016-2021, que actualmente se encuentra en un 96% de avance y, en base a las actualizaciones de los procesos que reporta el ICIFED, no se contempla cumplir con el avance al 100% a razón del tiempo transcurrido en dichos fondos; Programa Escuelas al CIEN; Transparencia Gubernamental, en donde se ha cumplido con los reportes mensuales; Gráficas que muestran los indicadores de comportamiento de la matrícula inicio-fin de los ciclos escolares 2020-2021, 2021-2022 e inicio del ciclo 2022-2023, para Bachillerato Tecnológico y EMSAD, en donde como consecuencia de la pandemia COVID, se refleja un decremento de matrícula, mismo que se ha ido recuperando con el regreso a clases presencial; Tabla con los planteles que muestran la distribución del alumnado por plantel y por carrera; Matrícula de inicio por género y por carrera; Gráfica que muestra el avance de metas del Programa Anual 2022; este y otros temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

Acto seguido, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, cedió la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien presentó el informe de actividades de la Dirección Administrativa, correspondiente al período abril – junio 2022, el cual contiene los siguientes temas: Nóminas, donde fueron dispersadas en tiempo y forma las nóminas del segundo trimestre del 2022, por un importe de poco más de \$54 mdp incluyendo pago de prima vacacional; Pagos de Prestaciones al Personal, en donde se ha cumplido con el pago de las prestaciones correspondientes a este segundo trimestre, gracias al cumplimiento en las aportaciones por parte de Tesorería del Estado y a las transferencias por parte del Gobierno Federal; Prestaciones pendientes de pago del ejercicio 2019, por un monto de poco más de \$24 mdp por conceptos de retroactivo salarial, retroactivo de apoyo a guardería, ayuda para la familia, material didáctico, ajuste calendario, días económicos, puntualidad y asistencia, ayuda para libros y eficiencia en el trabajo; Pago de impuestos retenidos; Pago de impuestos retenidos, continua pendiente de pago el ISR retenido de los meses de febrero, septiembre y diciembre del 2017, por un monto sin actualizaciones ni recargos de \$18 mdp (a esta fecha, el Servicio de Administración Tributaria ya se pronunció al respecto, sin embargo no se ha determinado el crédito fiscal correspondiente); Pago de cuotas obrero-patronales al ISSSTELEÓN, a la fecha del



informe se tienen por enterados los pagos de las cuotas obrero-patronales y de seguridad social al ISSSTELEÓN correspondientes a las nóminas hasta la segunda quincena de junio del 2022; Gestiones con Gobierno del Estado para solicitar ampliación presupuestal orientada a regularizar el adeudo del 2017 y 2018 ante el ISSSTELEÓN, que al cierre del primer trimestre del 2022 haciende a \$ 77.5 mdp; Gestión de la cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de Nuevo León, y Gobierno Federal, por un monto de la Federación por \$40.76 mdp y del Estado por \$394.17 mdp; Auditoría, donde se atienden los requerimientos de información solicitados por los entes fiscalizadores (Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior Federal, Auditoría Superior del Estado de N.L., y la Contraloría y Transparencia Gubernamental), que auditan al CECyTENL de los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021; Transparencia y Rendición de Cuentas; Ingresos propios, donde se reporta que se han recaudado \$ 19.5 mdp por aportaciones voluntarias efectuadas por los alumnos y a la implementación de otros mecanismos aplicables en el CECyTENL; Proyección Financiera 2022, donde mencionó que apoyados por el importante esfuerzo que realiza la Secretaría de Educación y la importante participación en la ejecución de la ministración de recursos por parte del Tesorería del Estado, respecto al cumplimiento al Anexo de Ejecución por cada una de las partes, así como, el haber logrado realizar una sinergia con el Sindicato (SUTCECyTENL) para ordenar y alinear las prestaciones al personal, más el mejoramiento en la recaudación de ingresos propios; se estima que para el cierre del ejercicio 2022, se logrará contar con el flujo mínimo requerido para solventar las obligaciones nominales y operativas del Colegio en tiempo y forma; estos temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, cedió el uso de la palabra a los miembros, para los comentarios con respecto al informe presentado por las autoridades del Colegio; acto seguido, la Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León y Representante del Gobierno Federal ante esta Junta, expresó una felicitación y solicitó para próximas reuniones, los datos históricos del resto de los indicadores, lo anterior con la finalidad de tener un panorama general de los planteles que conforman el CECyTENL; cuestionó si se van a implementar





posteriormente acciones para detener el decremento de la matrícula y en caso de que así sea, solicita saber cuáles serían las acciones a realizar.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, realizó los siguientes comentarios y solicitudes a las diversas Direcciones de Área del Colegio: Dirección Académica, solicitó conocer la manera en que se priorizan las carreras, la evidencia que permite tomar decisiones de aperturas y cierres de carreras en los planteles, así mismo, solicitó presentar un comparativo para conocer el impacto de las acciones de formación docente con respecto a la cantidad de alumnos, estrategia académica y administrativa que se está realizando para asegurar que docentes y directivos cuentan con las credenciales académicas mínimas para el ejercicio de la función; Dirección de Vinculación, solicitó conocer los planes que se tienen para incrementar el número de alumnos que participan en Educación Dual; Dirección de Planeación y Evaluación, solicitó que se incluya el comportamiento de la matrícula con un comparativo histórico por plantel, cuestiona qué acción se realizará con los planteles que reportan alta demanda, como son los planteles de García, Escobedo y Apodaca; Direcciones de Planeación y Académico, solicitó incluir un reporte comparativo de los principales indicadores institucionales con los que se mide la eficiencia del sistema educativo, tales como matrícula, análisis por género, comportamiento del abandono o permanencia escolar, eficiencia terminal, absorción de la transición de alumnos de secundaria a media superior; todo lo anterior, detallado por plantel; Dirección Administrativa, debido al incremento en los gastos de operación y lo que se reporta como otros gastos, provisiones y depreciaciones, solicitó que se comparta la razón a la cual se debe este incremento.

En uso de la palabra, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, reiteró el compromiso de dar seguimiento y respuesta a las solicitudes anteriores, mencionando que de ser posible, el documento que contenga el desglose de información, se entregará en un lapso aproximado a un mes; agrega que se está realizando una estrategia conjunta con la Secretaría de Educación para tener un mayor énfasis en el aspecto socioemocional, en la calidad académica y diversos programas de arranque para estar más cerca de los estudiantes;



en cuestión de los perfiles del personal que labora en el Colegio, mencionó que se está trabajando en conjunto con el SUTCECyTENL, con el compromiso de realizar un plan para actualizar los documentos normativos del Colegio, como lo es el Reglamento Interno, Manual de Organización, análisis de Perfiles de puestos, entre otros.

Acto seguido, la Mtra. Hilda Fernández Garza, encargada del Despacho de la Dirección Académica del CECyTENL, mencionó que en la próxima sesión ordinaria de la H. Junta Directiva, incluirá datos históricos, con la finalidad de que se tenga la oportunidad de identificar cuáles han sido las modificaciones o los años donde han existido resultados positivos o negativos, para tener una visión mucho más amplia; agrega que para detener el decremento de la matrícula se realizaron visitas y se hicieron observaciones de que estaban haciendo los planteles y los municipios donde se encuentran; mencionó que la prioridad de las carreras, se rige de acuerdo a los documentos que envía ODES tomando en cuenta el impacto con la comunidad; agrega que se incluirá en la próxima reunión cómo se trabaja un estudio de factibilidad y como ODES da el Vo.Bo. para saber cuáles son las habilidades que se debe tener un alumno para poder ser empleado; así mismo, mencionó que el Cecyte cumple con las características de que sus egresados cuentan con las habilidades necesarias para su empleabilidad, mencionó que incluirá para la próxima junta los datos históricos solicitados para que se tenga la oportunidad de visualizar las variaciones a través de los años.

En uso de la palabra, la Lic. Rosa Guadalupe Tovar Ramírez, Encargada del Despacho de la Dirección de Vinculación del CECyTENL, mencionó que entre los planes que se tienen para incrementar el número de alumnos en Educación Dual, se encuentran el continuar con la capacitación para Directores y Coordinadores de vinculación, para atender dudas de primer período y conocer que impedimentos hubo en el acercamiento con las empresas, así mismo, mencionó que se les continua brindando acompañamiento a los alumnos; agregó que se elaborará un acercamiento del sector público con las dependencias de gobierno tales como Metrorrey, Secretaría Administrativa del Estado, IMSS, para que algunos alumnos puedan ingresar; mencionó que se formalizarán convenio con clústeres y cámaras empresariales de herramienta automotriz; también comentó que se está realizando un plan de marketing dirigido y segmentado a algunas empresas, dependiendo del área en donde estén y los municipios; y se está llevando a cabo un curso de inducción respecto al plan dual para alumnos y padres de familia.



Acto seguido, el M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del CECyTENL, mencionó que se incluirá el comportamiento de la matrícula con un comparativo histórico, con la finalidad de observar el incremento o disminución de matrícula por plantel; así como, el compartir la estrategia a seguir para aquellos planteles que reportan alta demanda, por ejemplo: García, Escobedo y Apodaca. Para atender alta demanda de los planteles, se están haciendo estrategias adecuadas y consensadas, se tienen tres retos a cumplir, siendo el primero los espacios físicos limitados, donde se realizan estrategias para habilitar espacios que funcionen tanto como laboratorios, como aulas, para tener mayor captación de alumnado; el segundo es la bolsa presupuestal, en donde para atender un mayor número de alumnos, se realizarán grupos híbridos que se van a formar usando el recurso ya existente (planteles holgados en la plantilla académica y uso de algunas horas de descarga frente a grupo en línea); el tercero, es concientizar a alumnos y padres de familia que los grupos híbridos son buenos, ya que se dará acompañamiento, asesorías presenciales y que en tercer semestre se incorporarán a la presencialidad.

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del CECyTENL, mencionó que en cuanto a la pregunta del desglose del ejercicio de los recursos devengados a la fecha, que en el capítulo 1000 se cubrió la nómina, en el capítulo 2000 y 3000 se cubrieron los fondos para solventar los gastos del colegio en los rubros de servicios básicos, y emergencias y requerimientos, así como el dar mantenimiento a instalaciones eléctricas a algunos planteles en donde no se hacía ese trabajo desde hace 10 años, y reparación de computadoras averiadas.

Acto seguido, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, reiteró el compromiso que se tiene con los alumnos de la institución, y mencionó que en esta administración se reactivó la participación de los estudiantes en los eventos nacionales de Arte y Cultura, así como en el deportivo, lo cual también ha representado un gasto para la institución; mencionó que se ha hecho hincapié con los Directores de Planteles, para realizar mantenimiento preventivo a los equipos con los que cuentan, para que con esto se evite un gasto extra al ocupar un mantenimiento correctivo.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de



Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicitó que en la próxima reunión se incluya un detalle de los rubros que conforman los gastos que se hicieron, en aras de una mayor transparencia y que los miembros de la Junta Directiva conozcan los esfuerzos que realiza el Colegio.

Acto seguido, y con la venia de la Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, toma la palabra el Lic. César Garza Garza, representante de la Lic. Cecilia Carrillo López Directora General de COPARMEX, mencionó sobre el tema de la deserción, que es importante el conocer las razones por las cuales los alumnos desertan y también tener conocimiento de las maneras en que se puede apoyar a los jóvenes, como lo es la entrega de apoyo mediante becas.

En uso de la palabra, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, mencionó en cuanto al tema de transparencia, que en la página del colegio se publicarán los órdenes del día de las sesiones de la H. Junta Directiva, las actas, acuerdos, informes; agrega que el organismo está en semáforo verde en la COFAE, con un avance del 85 al 98 %.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, mencionó que, al tratarse de un informe que no requiere aprobación, la información se considera presentada.

## **V.II. Informe respecto de los Estados financieros de la Cuenta Pública abril – junio 2022.**

En uso de la palabra, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, cedió la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien en cumplimiento del artículo 6 fracción II de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León,



presenta el informe respecto de los Estados financieros de la Cuenta Pública; explicó las gráficas que muestran el Estado de Resultados (ingresos y egresos), en donde destacó el aumento significativo en la recaudación de ingresos propios, esto debido a la reapertura en la recepción de las aportaciones voluntarias. Mencionó que sobre el estado de resultados, que el avance en el capítulo 1000 es del 47.8 % y en el capítulo 2000 y 3000 es de un 33%.

Con respecto al balance, mencionó que en el activo circulante, la principal variación positiva es en el rubro de bancos, ya que en el período que se reporta se registra un incremento de \$3.8 mdp respecto al cierre del ejercicio 2021; esto debido a la recaudación de ministraciones estatales recalendarizadas, recibiendo más aportación estatal de la calendarización inicial; en el activo fijo, la depreciación de los activos se incrementó en \$6.2 mdp; así mismo se incrementó en \$1.1 mdp el activo en mobiliario y equipamiento requerido para la operatividad básica del servicio educativo; en cuanto al pasivo a corto plazo, este disminuyó en poco más de \$ 5.6 mdp al mantener finanzas sanas, principalmente manteniendo al día los pagos de ISR, ISSSTELEÓN y proveedores; agrega que, en general, el organismo cuenta con finanzas sanas, a la fecha. Este tema se glosa a la carpeta de la sesión y forma parte integrante de la misma.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, mencionó que, al no haber comentarios por parte de los miembros, dicha información se considera presentada y se dan por enterados de la misma.

### **V.III. Informe respecto del Avance Programático-Presupuestal, abril – junio 2022.**

En uso de la palabra, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, cedió la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien mencionó en referencia a la tabla presentada con la información correspondiente al periodo abril - junio 2022 y enero – junio 2022 y enero – diciembre 2022, que en lo que respecta a los ingresos



presupuestados, al cierre del primer semestre se captó un poco más de \$136 mdp, de los \$351 mdp de ingresos presupuestados en el ejercicio 2022, equivalente al 61% por captar, de forma individual falta por captar del presupuesto Estatal el 31.5% y del presupuesto Federal el 52 % esto durante el segundo semestre del 2022; con respecto a los egresos presupuestados, está por ejercerse el 52.28% en nóminas, el 75% en gastos de operación; gracias a los acuerdos sindicales y el apoyo brindado por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Estado, de continuar con la tendencia de recaudación y egreso, se estima que para el cierre del ejercicio, se cuente con la suficiente disponibilidad económica y presupuestal para solventar los compromisos adquiridos.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, mencionó que, al no haber comentarios por parte de los miembros, dicha información se considera presentada y se dan por enterados de la misma.

Fundamentación

#### **V.IV. Informe respecto al Ajuste Presupuestal, al cierre del primer semestre de 2022.**

En uso de la palabra, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, cedió la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien en cumplimiento del artículo 6 fracción II de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, presenta el informe respecto de los Estados financieros de la Cuenta Pública, comentó que, derivado del registro en sistema el presupuesto de egresos del ejercicio 2022 con base al SIREGOB (Sistema Integral de Recursos Electrónicos Gubernamentales) que asciende a un monto de \$489,980,369.13 (cuatrocientos ochenta y nueve millones novecientos ochenta mil trescientos sesenta y nueve pesos 13/100 M.N.) siendo que lo autorizado en el presupuesto de ingresos fue por un monto equivalente a \$351,290,386.65 (Tres cientos cincuenta y un millones doscientos noventa mil



trescientos ochenta y seis pesos 65/100 M.N.), obligo a realizar un ajuste a la baja en el presupuesto de egresos por \$138,689,982.48 (ciento treinta y ocho millones, seiscientos ochenta y nueve mil, novecientos ochenta y dos pesos 48/100 M.N.) lo anterior, con la finalidad de equiparar el ingreso vs el egreso, evitando así dejar cifras con variaciones presupuestales que pueden ser motivo de observaciones por los entes fiscalizadores.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, mencionó que, al no haber comentarios por parte de los miembros, dicha información se considera presentada y se dan por enterados de la misma.

#### **V.V. Informe respecto a las Bajas de Activo Fijo.**

En uso de la palabra, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, cedió la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien comentó que actualmente se cuenta con 286 bienes sujetos a baja, de los cuales, 185 bienes fueron adquiridos con recursos del CECyTENL, durante los años de 1995 a 2017, estos bienes tuvieron un costo total, según sus facturas de \$1'828,554.75 (un millón, ochocientos veintiocho mil, quinientos cincuenta y cuatro pesos 75/100 M.N.) por lo que a través del tiempo se ha depreciado casi en su totalidad; de igual manera, se cuenta con 101 bienes sujetos a baja, que fueron proporcionados por el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva (ICIFED) antes COCE, por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) y algunos donados por particulares. Así mismo, se cuenta con cuatro vehículos modelo NISSAN Aprio, pertenecientes a oficinas centrales y a los planteles de La Estanzuela, García y Mier y Noriega, que fueron dados de baja por obsolescencia.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del



CECyTENL, cuestionó si para el asentamiento del acta, el tema de las bajas de activo fijo, debería considerarse como punto de acuerdo; agrega que en caso de ser necesario dicho acuerdo, se puede incluir el tema en el orden del día de la próxima reunión ordinaria, para que se cumpla con los protocolos y lineamientos establecidos, que se consulte con el área jurídica, para no caer en una omisión.

## **VI. Solicitud de acuerdos.**

En uso de la palabra, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, presentó el siguiente punto de acuerdo.

### **VI.I. Actualización de valores provenientes de ingresos propios.**

El Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, en cumplimiento del artículo 6 fracción IV de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, cedió la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien comentó que debido al estado actual de la infraestructura, talleres, laboratorios y conectividad, los planteles del CECyTE Nuevo León están lejos de ser espacios seguros y adecuados para la impartición de educación de calidad, el tiempo y la casi nula inversión en los últimos 10 años en mantenimiento y conservación de las instalaciones antes mencionadas, ha obligado a esta administración a tener como prioridad la rehabilitación de estos espacios educativos que dan pie a uno de los pilares y objetivos primarios del Colegio, brindar Educación Tecnológica donde la práctica sea un elemento primordial; por otro lado, el Índice Nacional de Precios al Consumidor que se utiliza para medir la inflación, en la parte acumulada de enero de 2019 al diciembre del 2021 fue del orden del 13.77%; así mismo y como referencia de la situación en el mercado regional, instituciones públicas de educación media superior, cobran semestralmente entre \$3,750.00 (tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y \$4,100.00 (cuatro mil cien pesos 00/100 M.N.), lo que representa prácticamente 2.5 veces el desembolso que realiza un alumno CECyTENL. Finalmente, se mencionó que los capítulos 2 mil y 3 mil, los cuales contienen los fondos autorizados tanto por la Federación como por el Estado para la operación, mantenimiento y conservación de los planteles, no han sufrido incrementos







EDUCACIÓN

GABINETE DE IGUALDAD  
PARA TODAS LAS PERSONAS



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

desde el año 2018; deduciendo de estos fondos los servicios básicos, el monto que resta es del orden de los \$8 MDP al año para los 34 planteles del Colegio, lo que se traduce en tener disponible un monto que ronda los \$235,000.00 (doscientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) al año, en promedio por plantel, lo cual es insuficiente para mantener operativas, actualizadas y en buen estado las instalaciones educativas. Así mismo y dados los precedentes, es que se solicita aprobación para el aumento en las Aportaciones Voluntarias para el mejoramiento de los planteles, el cual se propone de la manera siguiente: Bachillerato Tecnológico pasará de \$1,665.00 (mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) a \$1,995.00 (mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) 16.54%, mientras que Bachillerato General pasará de \$1,250.00 (mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) a \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) 21.87%, lo que significa un potencial de ingreso adicional de \$5,161,070.00 (cinco millones, ciento sesenta y un mil, setenta pesos 00/100 M.N.) dada la matrícula estimada para el periodo agosto 22 – enero 23. Agregó que, con el ingreso adicional se permitirá habilitar en etapas, laboratorios de Química, Biología, así como dar conectividad y actualización a laboratorios de cómputo, mobiliario y equipo educativo, mantenimientos correctivos a infraestructura, entre otros, de acuerdo con la siguiente estimación: primera etapa (2° Sem. 2022) por un monto de \$ 5.10 MDP, contará con actualización de mobiliario y equipo educativo, reparación equipos de cómputo y mantenimientos correctivos en infraestructura educativa; segunda etapa (2° Sem. 2022) por un monto de \$10.30 MDP, contará con la instalación de nuevas redes de datos para computadoras, mantenimientos correctivos en infraestructura educativa, mantenimientos correctivos en infraestructura deportiva, calibración de equipo, rehabilitación menor de instalaciones y reparación de equipos de cómputo; la tercera etapa (2° Sem. 2022) con un monto de \$10.30 MDP, contará con la creación (sin construcción) y equipamiento para laboratorios de diversas áreas disciplinares, actualización de mobiliario y equipo académico administrativo, habilitación de los laboratorios de Biología y Química, rehabilitación de redes de datos existentes y reparación de equipos de cómputo. Los costos e ingresos son estimados a agosto de 2022. En etapas subsiguientes se buscará hacer lo propio con laboratorios de carreras del orden tecnológico como Mantenimiento industrial, Mecatrónica, entre otras. Agrega que el CECyTENL se compromete a transparentar el uso y el ejercicio de lo aprobado en cada informe contable y financiero, así como a todos los entes fiscalizadores incluyendo las H. Juntas Directivas, con las explicaciones pertinentes de estos recursos.



Página 17 | 21

[nl.gob.mx/educacion](http://nl.gob.mx/educacion)

Nueva Jersey 4038 Fracc. Industrial Lincoln, 64310 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 812020.5001 y 02

Secretaría de Educación de Nuevo León   

Acto seguido y con la venia de la Presidenta de la H. Junta Directiva, la Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León, hizo uso de la palabra y cuestionó si se realizó algún estudio socioeconómico a los estudiantes de la institución para saber si esto afecta los indicadores de matrícula y deserción; a lo que el Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, respondió que los montos antes mencionados no son cuotas, si no, aportaciones voluntarias que no condicionan el brindar el servicio educativo; el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, agrega que, si bien no se realizó un estudio socioeconómico, a excepción de los estudiantes de nuevo ingreso, el 99% de los estudiantes cuenta con la beca “Benito Juárez”.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, sugirió que, de aprobarse este acuerdo, se incluya un detalle y seguimiento puntual de estos recursos propios de las aportaciones voluntarias de los estudiantes y que se incluya el avance del cumplimiento de las metas que se lograrían con esta inversión; agregó que es necesario que se incluya en el acta, el compromiso que se dé un seguimiento conjunto a los logros obtenidos, así como el conocer los ingresos por plantel, con la finalidad de atender a la recomendación de la Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León, y el seguimiento en aras de transparencia del cómo se invierte este recurso y su ejecución.

En uso de la palabra, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, sugirió presentar un informe en donde se detallen los montos actuales con los que cuenta el organismo y se refleje el incremento con la actualización de valores, así como su aplicación en los planteles y el impacto obtenido.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León,



en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, recomendó que se revise jurídicamente si existe otro protocolo o procedimiento que se deba cumplir en términos de la Ley de Administración Financiera del Estado que se deba cumplir, y en caso de que lo hubiera, asegurar que se cumpla para que el proceso se dé de manera correcta y alineado a la norma.

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, mencionó que entre los apoyos a los estudiantes, se continúa entregando manuales físicos sin costo, se ha reducido el costo de titulación de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.) a \$355 (trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

#### **Acuerdo 542. Aprobación de la Actualización de Valores provenientes de Ingresos Propios para el año 2022.**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, en cumplimiento del artículo 6 fracción IV de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, sometió a consideración de los miembros de la asamblea la actualización de valores provenientes de ingresos propios para el año 2022, con un aumento en las aportaciones voluntarias para el mejoramiento de los planteles, quedando de la siguiente manera: Bachillerato Tecnológico, \$1,995.00 (mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) y EMSAD (Bachillerato General), \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Con base a los Lineamientos de Gobernanza, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del CECyTENL y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, procedió a realizar el conteo de votos de los integrantes, de forma nominal; acto seguido, se obtiene la aprobación de todos los miembros y se aprueba el acuerdo por unanimidad.



### VII. Asuntos Generales.

En uso de la palabra, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, informó a la presente H. Junta Directiva que, en esta sesión, no se contaba con asuntos generales para presentar.

### VIII. Clausura.

En uso de la palabra la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, agradeció a todos, su amable asistencia y declaró el cierre de la sesión, siendo las doce horas del día 25 de agosto de 2022.

### Firmas de Aprobación de la presente Acta

*Representante del Gobierno del Estado*

---

**Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca**  
Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la  
Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en  
representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza,  
Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y  
Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL



*Representantes del Gobierno Federal*

---

**Lic. Alejandra Méndez Sánchez**

En representación de la Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTEs.

---

**Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León.

*Representante del Sector Productivo*

---

**Lic. Cesar Garza Garza**

En representación de la Lic. Cecilia Carrillo López,  
Directora General de COPARMEX.

*Representante del CECyTENL*

---

**Mtro. Aram Mario González Ramírez**

Director General del CECyTENL y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva del CECyTENL

